



1.1.- Introducción.

En la actualidad, muchos son los riesgos a los que deben hacer frente los expertos independientes en la realización de sus trabajos, ya que la coyuntura económica actual ha llevado a un gran número de compañías a enfrentarse a unas situaciones a las que no se había tenido que enfrentar a lo largo de su existencia y que pueden llegar a poner en serio riesgo a las propias compañías.



Así mismo, esas situaciones ponen en situación de riesgo también a los expertos independientes que realizan trabajos para ellas, bien por circunstancias del día a día de una compañía (abogados, asesores legales) bien por cumplimiento de la normativa vigente (auditor). Dicha situación de riesgo se produce por que las compañías, de manera inconsciente o consciente, pueden dejar de cumplir la normativa legal aplicable, por lo que los expertos independientes deberán valorar el riesgo que puede correr dicha compañía al realizar, o no, determinadas acciones.



En este manual se analizará, en una primera parte, la relación entre los expertos independientes, en este caso auditor y abogados o asesores legales, y la sociedad cuando es sometida a una auditoría de cuentas, bien sea de forma voluntaria como por cumplimiento de la normativa aplicable. Para ello, se definirán inicialmente los hechos que son objeto de estudio, los riesgos a los que se enfrentan tanto el asesor legal o el abogado como el auditor y la obtención de evidencia mediante la confirmación de los asesores legales o abogados en lo que en auditoría se denomina, el proceso de circularización.



En una segunda parte, se abordará el archivo permanente de una auditoría de cuentas, así como la auditoría del área de los Fondos Propios de una Sociedad ya que se entiende que el papel del abogado y/o asesores legales influye igualmente al disponer los mismos de información necesaria para realizar la auditoría de dicha área.